

TORNEO DE MINIFUTBOL ASOBURSATIL – CALI

Este Torneo Se Regirá De Acuerdo A Lo Establecido Por La Federación Colombiana De Futbol Y El Comité Organizador De Asobursatil

OBJETIVOS

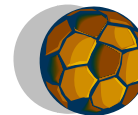
- Motivar los valores como el respeto, honestidad, equidad y solidaridad, fomentando espacios de convivencia en donde impere el JUEGO LIMPIO.
- Promover la actividad deportiva como medio de acercamiento humano y de integración, enmarcada en una sana competencia.

DIRECCION, ORGANIZACIÓN Y COORDINACION

1. Estará a cargo de la administración deportiva de Morumbi quien realizará las siguientes funciones:
2. Designar a los jueces.
3. Elaborar los Boletines informativos.
4. Aplicar junto con el Comité Organizador las sanciones que se consideren necesarias a los jugadores.
5. Velar por el buen desarrollo del evento con base en la aplicación del presente Reglamento y resolver todas las situaciones no contempladas.
6. Luego del congreso técnico los equipos no podrán cambiar a los jugadores inscritos ni hacer nuevos ingresos.
7. Los enfrentamientos serán castigados por el comité disciplinario conformado por un representante de Morumbi, el coordinador deportivo y el asesor jurídico de Morumbi.

REGLAS DE JUEGO Y ARBITRAJES

8. Bajo ninguna circunstancia se permitirán suplantaciones ni cambio de jugadores durante el torneo. Cualquier suplantación de un jugador dará lugar a la expulsión automática del jugador suplantado sin perjuicio de las sanciones a que halla lugar para las personas implicadas de acuerdo a los reglamentos y estatutos de la Asociación y serán puestas en conocimiento de La Junta de Control Social quienes le darán el trámite previsto en los estatutos de la Asociación
9. Todas las solicitudes y novedades que se presenten durante el desarrollo del torneo, deberán hacerse formalmente y por escrito, debidamente soportado y autorizado por la organización.
10. Los participantes deben presentar una conducta ejemplar durante el desarrollo de las competencias, cumpliendo las reglas de cortesía acostumbradas. No se permiten jugar a personas en estado de embriaguez o bajo efectos de drogas alucinógenas.



11. **SANCIÓN:** Las faltas disciplinarias serán puestas en conocimiento de la Junta de Control Social quien le dará el trámite previsto en los estatutos de la Asociación.
12. Los Delegados o Capitanes, están en la obligación de suministrar al árbitro, veedores o Directivos, el nombre de los miembros de la delegación que cometa infracciones.
13. Así mismo deben colaborar, en los casos de dudas sobre la identidad de uno o varios jugadores, para que los implicados presenten su cédula o cualquier otro documento que ayude a corroborar su identidad. Si se niegan a ello o suministran datos falsos, se harán acreedores a sanciones de acuerdo con la gravedad de la falta, que incluso podrá llegar a la expulsión del Torneo.
14. Los equipos deben presentarse al campo de juego con los uniformes completos.
En caso de similitud de uniformes la organización proveerá petos, que serán utilizados por el equipo que aparezca en la programación como primero de izquierda a derecha.

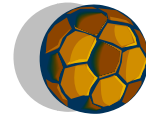
PREMIACION

15. Se premiará lo siguiente:
Por Equipos:
Equipo Campeón
Equipo Subcampeón
Tercer Puesto
Valla Menos Vencida
Goleador

DE LOS PARTICIPANTES:

16. Los equipos participantes serán representantes de los grupos invitados al evento
17. El torneo se jugara en categoría UNICA sin límite de edad, bajo la reglamentación de fútbol sala FIFA.
18. Los equipos que infrinjan dos (2) W.O. quedaran automáticamente fuera del campeonato.
19. Todas las novedades del torneo, resultados, programación, están en el boletín informativo el cual será publicado por ASOBURSATIL cada semana en las horas de la tarde. Es responsabilidad de cada equipo consultar la programación.
20. No se aceptan cambio ni modificaciones en la planilla de jugadores inscritos luego de comenzado el torneo.

INSCRIPCION DE JUGADORES:



21. La identificación oficial para el torneo de Fútbol Sala de la empresa es la cedula de ciudadanía o documento original con foto reciente.
22. Cada jugador se debe registrar previamente al partido con su documento de identificación ante el árbitro planillador.
23. Todos los jugadores deberán firmar la planilla de asistencia para cada fecha, de no hacerlo la organización asumirá que no asistieron al partido y se harán acreedores a la multa correspondiente

TIEMPO DE ESPERA PARA W.O.:

24. Para hacer su respectivo registro, jugadores y equipos en general, para cada partido solo cuentan con diez (10) minutos después de la hora programada, si pasado ese tiempo, no cumplen con los requisitos (uniforme completo) se le considera como W.O., mínimo con cuatro (4) jugadores.
25. Todo jugador y equipo deben presentarse debidamente uniformados de acuerdo a la regla Nro. 4 de las reglas de juego de la FIFA, y **OBLIGATORIAMENTE CON CANILLERAS.**

SISTEMA DE JUEGO:

26. El sistema de juego lo establece el Comité Organizador así:
Un (1) solo grupo de seis (06) equipos jugando todos contra todos a una sola (1) vuelta.

LOS DELEGADOS:

27. Todo Delegado deberá asistir a la reunión técnica, o deberá enviar un representante.
28. Cuando el delegado se presenta como jugador, una vez finalizado el compromiso y mediante carta puede hacer la reclamación., durante el partido será solamente jugador.

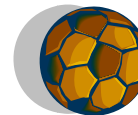
DE LOS TECNICOS:

29. Un jugador puede ejercer las funciones de director técnico.

DESEMPATE EN PUNTOS:

30. Cuando dos (2) o más equipos se encuentren empatados en la misma posición con el igual número de puntos, se empleara el siguiente sistema en orden excluyente, así:

- 1- Mayor gol diferencia
- 2- Mayor numero de partido ganado



3- Mayor numero de gol a favor
4- Menor numero de gol en contra
PARAGRAFO: Los puntos se otorgaran de la siguiente manera:

3 (Tres) puntos por partido ganado
1 (Un) punto por partido empatado
0 (Cero) puntos por partido perdido

DE LA PARTE DISCIPLINARIA:

31. Jugador que agrede verbalmente a un directivo, compañero, adversario o árbitro, será suspendido mínimo con dos fechas de acuerdo al informe arbitral y si reincide será expulsado del campeonato de acuerdo a los reglamentos y estatutos de la Asociación y serán puestas en conocimiento de La Junta de Control Social quienes le darán el trámite previsto en los estatutos de la Asociación.
32. Jugador que agrede físicamente a un directivo, compañero, adversario o árbitro, quedara expulsado automáticamente del campeonato de acuerdo a los reglamentos y estatutos de la Asociación y serán puestas en conocimiento de La Junta de Control Social quienes le darán el trámite previsto en los estatutos de la Asociación.
33. Es prohibido a los deportistas y acompañantes el consumo de licor o sustancias alucinógenas en las instalaciones donde se realiza el torneo.
34. Cuando en un equipo participe un jugador, que no este registrado en la planilla inicial de inscripción o que este sancionado disciplinariamente en otro partido, perderá los puntos ganados, tan solo con aparecer registrado en la planilla de juego.
35. Jugador que no se presente al partido de la programación estipulada, será multado

TARJETAS DISCIPLINARIAS:

36. Se cobrara una multa por inasistencia de \$20.000, por fecha y una multa de \$10.000 por tarjeta roja y de \$5.000 por tarjeta amarilla, multas que serán descontadas única y exclusivamente por nómina. De igual manera se aclara que el veedor de Morumbi no está autorizado para recibir dinero por ningún concepto.
Si algún participante no puede asistir al encuentro deportivo por motivos laborales, debe presentar carta laboral firmada por recursos humanos o departamento administrativo en la cual certifique que por motivos de trabajo en las fechas de juego no pudo asistir.
Si se trata por motivo de salud o lesión debe presentar incapacidad o dictamen médico.